

## **1420 La aventura de educar. El padre del aula y las maestras aventureras en un documental argentino.**

Por Moira Soto

En los libros de texto de la primaria y la secundaria, se les sigue adjudicando apenas un párrafo en el capítulo dedicado a Sarmiento, el que luchó con la espada, con la pluma y la palabra. Las maestras norteamericanas que fueron contratadas para fundar escuelas normales y públicas han sido presentadas a lo largo de las décadas al alumnado como un bloque compacto que llegó a estas tierras y se puso a trabajar sin más. Rara vez se hace hincapié en el hecho de que estas sesenta y tantas mujeres jóvenes dejaron su país, sus familias y relaciones, una situación laboral segura, para arriesgarse hasta cierto punto en la línea de muchas aventureras del siglo XIX, particularmente norteamericanas y europeas, que exploraron territorios desconocidos, como May Sheldon, Isabella Bird, Mary Kingsley. Ni rebeldes, ni marginales, ni excéntricas las “maestras de Sarmiento” se largaron a enseñar en un país lejano, ocupado por latinos que se estaban encargando de terminar de diezmar a los nativos, donde se hablaba una lengua bien diferente al inglés. Llegaron entre 1869 y 1898, después de un viaje en barco largo e incómodo, con sus corsés apretados y sus incómodas faldas largas, sus botines puntiagudos y sus sombrillas, además de los libros que habrían de traducir luego de un aprendizaje sobre la marcha y acelerado del castellano. El contrato era por tres años, renovable, y si bien los sueldos ofrecidos eran superiores a los que ganaban en Estados Unidos, en la Argentina, las maestras formadoras de maestras ganaban mucho menos que el único varón infiltrado, por igual tarea.

Aunque el título de un reciente estreno cinematográfico, 1420, la aventura de educar, alude a la ley de enseñanza pública y obligatoria, la verdad es que este documental dirigido por Raúl Toso, con producción de Mabel Maio y Franca González, y guión e investigación de Olga Juzyn, se centra en la epopeya de estas chicas intrépidas, a las que en algunos casos el film logra individualizar, al menos someramente. Es lo que ocurre, por ejemplo, con Serena Frances Wood, una joven que después de la Guerra Civil había fundado en un pueblo de Virginia la primera escuela para negros recién liberados de la esclavitud. Ella, resistiendo presiones de su entorno, fue una de las primeras en llegar a Buenos Aires, participó de la creación de una escuela en Cangallo y Callao, y durante la epidemia de fiebre amarilla contrajo esta enfermedad al ayudar a cuidar a la familia del cónsul de Estados Unidos. Serena Frances, “Fanny”, murió a los 36. Por otra parte, uno de los testimonios que figuran en 1420 revela -basándose en las cartas de Mary Mann a Sarmiento, recientemente publicadas en Estados Unidos- que la viuda de Horace Mann fue quien lanzó primero la idea de que maestras y maestros de su país vinieran a la Argentina. Además, Mary, amiga y traductora del sanjuanino padre del aula, lo ayudó luego a elegir a maestras con buenos antecedentes familiares y profesionales.

Dentro de sus limitaciones -entre las cuales la elección de los/as historiadores/as que dan su versión de este capítulo fundamental de la educación de nuestro país, resulta bastante desafortunada- 1420 empieza a hacerles justicia a esas docentes que, en la mayoría de los casos, eligieron quedarse y aceptaron ser trasladadas de una ciudad a otra, de una provincia a otra, por

más aquerenciadas que estuviesen. Y que sobrellevaron con entereza la mirada prejuiciosa de representantes de la sociedad y de la Iglesia Católica, que nunca vio con buenos ojos a esas protestantes, mujeres trabajadoras solas -algunas se casaron más tarde- que encima enseñaban gimnasia a las chicas. En el film se cita el caso de un obispo de Salta que decidió cerrar las puertas de la iglesia a las niñas que asistieran a esos colegios, actitud que fue imitada por el clero de Catamarca, con el nefasto resultado de que las escuelas dejaron de funcionar.

Desde la actualidad, el joven director que compone con simpatía Joaquín Furriel va articulando los diversos planos del relato, mejor logrado en las dramatizaciones, un riesgo que Raúl Toso sortea con suficiente naturalidad, mediante convincentes actuaciones y una ambientación escueta. De la sesión de diputados donde se discute la Ley 1420, cabe rescatar esta gema de un opositor a la enseñanza laica, dicha en off mientras la imagen muestra las butacas de la Cámara vacías: “En todos los tiempos y en todos los países, la religión es el gran preservativo contra la disolución social”.

Fuente: [pagina12web.com.ar](http://pagina12web.com.ar)